



soyprovidencia

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 83 / 10309 /
Antecedente:
Materia: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 09 JUN 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°8 "Medicamentos por enfermedades común e insumos médicos", del Reglamento N° 308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario, se solicita para la señora MARIA TERESA MUÑOZ REYES, cédula de identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED], Ficha Social N° [REDACTED], Informe Social N° 1303, con fecha 04/06/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de medicamentos.

Se anexa receta y cotización por \$197.910.- (Iva Incluido), de FARMACIAS CARLOS FERNANDEZ MUÑOZ E.I.R.L. RUT N°76.650717-4 – Santa Isabel N°0301 - Providencia - teléfono 949795853, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ANGELINA PRETTON ESPINOZA
ASISTENTE SOCIAL

CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO
DESARROLLO SOCIAL

GGO/MCP/APE/RWC/mds.

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social